



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO PEDITEG S.A.

CONSTITUIDA EL 29 DE ENERO DEL 2008 POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA
MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 08.P.DIC.0059-23 JUNIO/2008 Y REFORMADA EL 29 DE MAYO DEL 2012
MEDIANTE RESOLUCIÓN N° SC.IJ.DJC.Q.12.002662
Expediente No.58875-ANT-2009; RESOLUCIÓN N° 023-RE-008-2011-ANT

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO PEDITEG S.A. DEL DIA VIERNES 6 DE MAYO DEL 2016

En la ciudad de Esmeraldas a los seis días del mes de mayo del 2016, siendo las 19:00, se reúnen la Junta General Ordinaria de la Compañía PEDITEG S.A., con las siguientes accionistas presentes, : **ANGULO PEREA VICTOR JAVIER**, propietario de veinticinco acciones (25) con un valor de veinticinco dólares(\$25,00), **ANGULO VIDAL RUBEN ANDRES**, de veinticinco acciones (25) con un valor de veinticinco dólares(\$25,00) **AYALA NARVAEZ JOSE GONZALO**, propietario de cien acciones (100) con un valor de cien dólares(\$100,00), **BANGUERA FERRIN YAJAIRA YASMINA**, propietaria de veinticinco acciones (25) con un valor de veinticinco dólares(\$25,00), **BUSTAMANTE OBANDO MARIA DEL CARMEN**, propietaria de veinticinco acciones (25) con un valor de veinticinco dólares(\$25,00), **BUSTOS ORTIZ DINA ELIZABETH**, propietaria de veinticinco acciones (25) con un valor de veinticinco dólares(\$25,00), **CABEZAS VALENCIA JOSÉ MERCEDES**, propietario de veinte y cinco acciones (25) con un valor de cien dólares(\$25,00), **CASTILLO QUIÑÓNEZ DANIEL RIGOBERTO**, propietario de veinte y cinco acciones (25) con un valor de veinte y cinco dólares(\$25,00), **CORTEZ CASTILLO MARIA DOLORES**, propietaria de veinticinco acciones (25) con un valor de veinticinco dólares(\$25,00), **CUEVA ALVAREZ LUIS ENRIQUE**, propietario de cien acciones (100) con un valor de cien dólares(\$100,00), **DELGADO ANGULO CARLOS GABRIEL**, propietario de veinticinco acciones (25) con un valor de veinticinco dólares(\$25,00), **GONZALES MANRIQUE SAMUEL IVAN** propietario de veinticinco acciones (25) con un valor de veinticinco dólares(\$25,00), **OLIVO COX OSCAR HOMERO**, propietario de veinticinco acciones (25) con un valor de veinticinco dólares(\$25,00), **OLIVO COX REMIGIO RAUL**, de veinticinco acciones (25) con un valor de veinticinco dólares(\$25,00), **ORRALA QUINCHUELA LUIS WLADIMIR**, propietario de veinte y cinco acciones (25) con un valor de cien dólares(\$25,00), **PAREDES ORBEA HUGO ALBERTO**, propietario de cien acciones (100) con un valor de cien dólares(\$100,00), **PINILLO GONZALEZ ORLANDO VICENTE**, propietario de cien acciones (100) con un valor de cien dólares(\$100,00), **POSLIGUA FLORES ROBERT WILMER**, propietario de veinte y cinco acciones (25) con un valor de cien dólares(\$25,00), **QUIÑÓNEZ NAZARENO LUIS ENRIQUE**, propietario de cien acciones (100) con un valor de cien dólares(\$100,00), **QUIÑÓNEZ SEGURA JOHN JAIRO**, propietario de cien acciones (100) con un valor de cien dólares(\$100,00), **REALPE GARCIA ALEX XAVIER**, propietario de cien acciones (100) con un valor de cien dólares(\$100,00), **REALPE GARCIA GABRIELA BETSABETH**, propietaria de cien acciones (100) con un valor de cien dólares(\$100,00), **REALPE PEREZ JONATHAN JAVIER**, propietario de veinte y cinco acciones (25) con un valor de veinte y cinco dólares(\$25,00), **ROBINZON BUSTAMANTE FERNANDO MANUEL**, propietario de veinte y cinco acciones (25) con un valor de veinte y cinco dólares(\$25,00), **ROBINZON BUSTAMANTE HECTOR LUIS**, propietario de veinte y cinco acciones (25) con un valor de veinte y cinco dólares(\$25,00), **RODRIGUEZ MENDEZ CRISTHIAN ROBERTO**, propietario de veinte y cinco acciones (25) con un valor de veinte y cinco dólares(\$25,00), **RODRIGUEZ MENDEZ JUAN PABLO**, propietario de veinte y cinco acciones (25) con un valor de veinte y cinco dólares(\$25,00), **ROSAS GARCIA JORGE ALEXANDER**, propietario de veinte y cinco acciones (25) con un valor de veinte y cinco dólares(\$25,00), **SALAZAR GARCES JORGE LUIS**, propietario de veinte y cinco acciones (25) con

Dir.: Ricaurte y Bolívar – Telf.: 062 436196 – Cel.: 0996727796
Mail: peditegsa@hotmail.com
ESMERALDAS ECUADOR



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO PEDITEG S.A.

CONSTITUIDA EL 29 DE ENERO DEL 2008 POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA
MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 08.P.DIC.0059-23 JUNIO/2008 Y REFORMADA EL 29 DE MAYO DEL 2012
MEDIANTE RESOLUCIÓN N° SC.IJ.DJC.Q.12.002662
Expediente No.58875-ANT-2009; RESOLUCIÓN N° 023-RE-008-2011-ANT

un valor de veinte y cinco dólares(\$25,00), **SANCHEZ ESPINAL MARIA VERONICA**, propietaria de veinticinco acciones (25) con un valor de veinticinco dólares(\$25,00), **HOKLENBERY EUGENIO SIERRA VALENCIA**, propietario de trescientas cincuenta acciones (350) con un valor de trescientos cincuenta dólares(\$350,00), que hace un total de 1.700 acciones y \$1.700 dólares, que representa el 55.74%, En virtud de la renuncia presentada por el señor **PINILLO GONZALEZ ORLANDO VICENTE**, Presidente de la Compañía, la misma que fue presentada el 23 de abril del 2016, con carácter irrevocable, todos los accionistas presentes por unanimidad eligen al señor **CASTILLO QUIÑONEZ DANIEL RIGOBERTO** para que presida esta Junta General, Actúa como secretario el Sr. **Hoklenbery Sierra**, Gerente General de la Compañía, quien informa que se encuentra presente el quórum reglamentario por lo cual el señor **CASTILLO QUIÑONEZ DANIEL RIGOBERTO** declara instalada la Junta.- Por secretaría se da lectura al orden del día previamente consensuado el cual consta de los siguientes puntos.- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de los Administradores, período 2015, 2.- Conocer y resolver sobre el informe del comisario, período 2015, 3.- Conocer y resolver sobre el Balance de Situación y Estados de Resultados al 31 de Diciembre del 2015, 4.- Resolución sobre el destino de los resultados del período, 5.- Elección del Comisario, 6.- Elección del Presidente, se procede a constatar la asistencia de los accionistas, para pasar al primer punto, Conocer y resolver sobre el informe de los Administradores, período 2015, los administradores de la Empresa presentan y analizan los Balances del año 2015 y se somete a consideración de la Junta General el cual es debatido de manera minuciosa y al final es aprobado por unanimidad.

Segundo punto. - Conocer y resolver sobre el informe del comisario, período 2015, período el Comisario **José Ayala** manifestó que habiendo revisado cada uno de los **BALANCES** presentó el informe correspondiente, el cual se encuentra adjunto a la presente acta y pone en consideración de los accionistas, indicando que todas las cuentas están correctas, pese a que por complicaciones en los trámites de la ANT no se ha tenido una actividad regular.

Tercer punto.- Conocer y resolver sobre el Balance de Situación y Estados de Resultados al 31 de Diciembre del 2015, El señor Gerente General de la Compañía les informa a los accionistas presentes que en el año 2015 pese a que no ha habido una liquidez considerable en la Compañía, se ha tratado en lo posible de obtener los recursos y se ha reflejado que los ingresos por Contribución de Socios y que han sido utilizados para cubrir los gastos administrativos de la empresa lo que generó una utilidad de USD \$ 11,16.

Cuarto punto. - Resolución sobre el destino de los resultados del período, los accionistas estuvieron de acuerdo en que los fondos que existen de utilidad del período se mantengan para los gastos que surgieren.

Quinto punto. – Elección del Comisario, el señor **ROSAS GARCIA JORGE ALEXANDER** pide la palabra y mociona como candidato a Comisario al señor **CASTILLO QUIÑONEZ DANIEL RIGOBERTO**, el señor **OLIVO COX OSCAR HOMERO**, apoya la moción, que es puesta en consideración de la sala, la misma que es aceptada y aprobada por unanimidad, los socios presentes por unanimidad eligen como Comisario al señor **CASTILLO QUIÑONEZ DANIEL RIGOBERTO**.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO PEDITEG S.A.

CONSTITUIDA EL 29 DE ENERO DEL 2008 POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA
MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 08.P.DIC.0059-23 JUNIO/2008 Y REFORMADA EL 29 DE MAYO DEL 2012
MEDIANTE RESOLUCIÓN N° SC.IJ.DJC.Q.12.002662

Expediente No.58875-ANT-2009; RESOLUCIÓN N° 023-RE-008-2011-ANT

Sexto punto.- Elección del Presidente, el señor OLIVO COX REMIGIO RAUL, pide la palabra y mociona como candidato a Presidente al señor ROSAS GARCIA JORGE ALEXANDER, la moción es puesta a consideración de la sala, el señor CÁBEZAS VALENCIA JOSÉ MERCEDES pide la palabra y manifiesta que está de acuerdo que el señor ROSAS, sea el Presidente, ya que siempre ha estado apoyando la gestión de la compañía y conoce más de los trámites a seguir, por lo cual es puesta en consideración de todos los presentes quienes por unanimidad eligen como Presidente de la Compañía al señor ROSAS GARCIA JORGE ALEXANDER.

No habiendo otro asunto por tratar, el secretario de la Junta General concede un receso para redactar la presente acta, hecho lo cual se reinstala la junta con las que la constituyeron, el acta fue leída y aprobada sin modificación por los concurrentes siendo las 20H: 30, en que se ha levantado la sesión, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

SR. DANIEL RIGOBERTO CASTILLO QUIÑONEZ
ACCIONISTA PRESIDIO LA JUNTA

SR. HOKLENBERY SIERRA VALENCIA
SECRETARIO

